



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230017400	Ordinario	Antonia Manga Gutierrez	Colpensiones	01/03/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Colpensiones, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Colpensiones, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco Días, Para Que

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



Esta Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Ella Se Funda.3. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Adriana Nieves Arzuaga Como Apoderada De Colpensiones En Los Términos Del Poder Conferido.4. Fijese La Hora De 10:30 Am Del Día 29 De Abril De 2024 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Life Size) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					De Trámite Y Juzgamiento.Nota: Para Ingresar A La Diligencia Dar Click En El Siguiete Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com20860444
08001310501220210018700	Ordinario	Cesar Augusto Otero Espitia	C.I. Prodeco S.A.	01/03/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por C.I. Prodeco Y Austin Ingenieros Colombia Sas., Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por C.I. Prodeco Y Austin Ingenieros Colombia Sas, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda Pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. María
Silvia García González
Como Apoderada De
Austin Ingenieros Colombia
Sas, Y Reconocer
Personería A La Dra.
Oriana Gentile Cervantes
Como Apoderada De C.I.
Prodeco, En Los Términos
De Los Poderes A Cada
Una De Ellas Conferido.4.
Fijese La Hora De 8:30 Am
Del Día 30 De Abril De
2024 Para Que Las Partes

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Life Size) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible
Constituirnos En Audiencia
De Trámite Y
Juzgamiento. Nota: Para
Ingresar A La Diligencia
Dar Click En El Siguiete
Enlace: <https://call.lifesizecloud.com/20852970>

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220036000	Ordinario	Cesar Emilio Vergara Pineda	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/03/2024	Auto Fija Fecha
08001310501220210027500	Ordinario	Eduardo Castro Vargas Y Otro	Beatriz Helena Hernandez Rua	01/03/2024	Auto Decide - 1. Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Presentado Por La Parte Demandante En El Presente Proceso.2. Sin Costas.3. Decrétese La Terminación Del Proceso

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230001200	Ordinario	Engerberhth Miguel Alaniz Martinez	Sin Otro Demandado , Johnny Maracas S.A.S.	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Johnny Maracas S.A.S., Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fíjese La Hora 2:00Pm, Del Día Lunes 11 De Marzo De 2024, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190007300	Ordinario	Ismael Enrique Hernandez Urbane	Cementos Argos S.A., Administradora Colpensiones	01/03/2024	Auto Decide - Requerase Al Señor Edgar Polo Quintana, Para Que Realice La Labor Encomendada En El Término De 10 Días, Bien Sea Que Previamente Amplie El Documento Digital O Que Se Dirija A Las Instalaciones Del Despacho Para Que Examine El Documento Y Finalmente Realice Su Traducción.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220037100	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Ese Hospital Emiro Quintero Cañizares , Corporacion Sin Aníño De Lucro De Medicos Especialistas Cormedes	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Acéptese El Desistimiento A La Demanda Solicitado Por La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: No Condenar En Costas A La Parte Demandante, Conforme A Lo Expuesto En Precedencia.Tercero: Declárese Terminado El Presente Proceso.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230018500	Tutela	Rodrigo Rafael Fernandez Quiroz	La Nueva Eps	01/03/2024	Auto Ordena - Primero: Inaplicar La Sanción Impuesta A La Señora Martha Milena Peñaranda Zambrano, En Su Calidad De Gerente Regional De Nueva Eps, En El Presente Tramite Incidental De Desacato, Ordenada Mediante Auto De Fecha 18 De Julio De 2023, Conforme A Las Consideraciones Señaladas En Esta Providencia.Segundo: Notifíquese Este Proveído A Las Partes Por El Medio Más Expedito.Tercero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

686916d2-41f2-4754-9c7e-a976c33d8bab